

**Organización Latinoamericana y del Caribe de
Entidades Fiscalizadoras Superiores
OLACEFS**

**Comisión Técnica Especial
De Medio Ambiente
COMTEMA**

**Informe de Avances
Abril 2009 – Abril 2010
y
Presupuesto 2011**



Presidencia de la COMTEMA:
Auditoría General de la Nación
República Argentina

INDICE

PRESENTACIÓN	3
INFORME	4
1) Antecedentes	4
2) VII Reunión de la COMTEMA	4
3) Actividades y Avances	5
4) Conclusiones y Recomendaciones	6
5) Presupuesto 2011	7
ANEXOS	8
ANEXO I: MINUTA VII Reunión de la COMTEMA	8
1. MENSAJE DE AUTORIDADES	8
2. CONFERENCIA: CAMBIO CLIMATICO	9
3. PLAN DEL WGEA-INTOSAI 2008/2010	10
4. PLAN DE TRABAJO: INFORMES Y DISCUSIÓN	11
Capítulo I: Auditorías Ambientales en Cooperación	11
1. Cambio Climático	11
2. Amazonas	12
Capítulo II: Documentos	13
1. Guías de Auditoría Ambiental	13
2. Traducción Documentos del WGEA de INTOSAI	13
Capítulo III: Entrenamiento y Capacitación	14
Capítulo IV: Intercambio de Informaciones	14
Capítulo V: Asistencia y Cooperación Técnica y Financiera	15
5. AUDITORIAS AMBIENTALES: PRESENTACION DE CASOS	15
6. ELECCIÓN DE AUTORIDADES	15
7. PALABRAS DE CIERRE POR LA NUEVA PRESIDENCIA	15
ANEXO II: PLAN DE TRABAJO 2009/2011	17
1. DESARROLLO DE AUDITORÍAS AMBIENTALES EN COOPERACIÓN	18
2. DOCUMENTOS	19
3. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN	19
4. INTERCAMBIO DE INFORMACIONES	19
5. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA	20
ANEXO III: SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO presentado a CD OLACEFS, Octubre 2009	21
PRESENTACIÓN	22
DIAGNÓSTICO	23
1) Definición de la Problemática Histórica	23
2) Resultados y Avances Logrados	23
3) Análisis FODA	23
4) Conclusiones y Recomendaciones del Diagnóstico	25
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS	25
1) Objetivos	25
Objetivo General	25
Objetivos Específicos	25
2) Metas	25
ANEXO IV: Conclusiones Seminario-Taller sobre Observatorios de Control Fiscal para la Sostenibilidad del Sistema Acuífero Guaraní y la Amazonia, en Bogotá, Colombia	29
ANEXO V: ACTA DE 2° REUNION, AUDITORIA COORDINADA DE CAMBIO CLIMATICO EN EL AMBITO DE LA COMTEMA	33

PRESENTACIÓN

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) fue creada en noviembre de 1998, durante la VIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Su misión es contribuir al desarrollo de auditorías ambientales por las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) miembros de la OLACEFS, promoviendo el control de la gestión ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de las EFS de la Organización.

La Comisión está formada por las siguientes EFS: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

En los siguientes apartados se detallan los avances desarrollados entre Abril de 2009 y Abril de 2010 de acuerdo con los contenidos del Plan de Trabajo 2009-2011 y con los acuerdos surgidos de las reuniones y comunicaciones entre los miembros.

INFORME

1) Antecedentes

La COMTEMA fue coordinada por Brasil desde su creación en noviembre de 1998 hasta abril de 2009, ocasión en que la Argentina fue electa para la presidencia de la Comisión.

En el período 1998-2009, se han realizado siete reuniones.

2) VII Reunión de la COMTEMA

FECHA: 23 y 24 de abril de 2009

SEDE: Auditoría General de la Nación (AGN), Buenos Aires, Argentina

OBJETIVOS PRINCIPALES DE LA REUNIÓN:

- Análisis y aprobación final del Plan de Trabajo 2009/2011
- Elección nueva presidencia de la COMTEMA

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Mensajes de autoridades de la AGN, la COMTEMA, la OLACEFS, y la INTOSAI;
- Conferencias técnico-científicas (tema: cambio climático);
- Informes de la EFS coordinadoras de cada grupo de trabajo de la COMTEMA;
- Discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2009-2011;
- Definición de próximas reuniones;
- Presentación de auditorías ambientales de las EFS miembros;
- Acto de elección de nuevas autoridades;
- Palabras de cierre por la nueva presidencia.

PLAN DE TRABAJO 2009-2011

- Auditorías ambientales en cooperación
 - Cambio Climático
 - Amazonía
- Elaboración de documentos
 - Guías de auditoría
 - Traducciones
- Entrenamiento y capacitación
 - Cursos y seminarios
- Intercambio de informaciones
 - Sitio web
- Asistencia y cooperación técnica y financiera

3) Actividades y Avances

A partir del Plan de Trabajo 2009-2011 de la COMTEMA, se resumen las actividades desarrolladas para el período Abril 2009 - Abril 2010, por la presidencia, los coordinadores de líneas de trabajo y demás miembros:

1. Auditorías en cooperación:
Reuniones de planificación e inicio del proceso de auditorías por parte de cada país involucrado.
2. Entrenamiento y capacitación:
Organización de cursos y seminarios.
3. Intercambio de información:
Actualización del diseño y funcionamiento de la página web de la Comisión.
4. Asistencia y cooperación técnica y financiera:
Elevación de un presupuesto al Consejo Directivo de la OLACEFS y una propuesta de asistencia técnica y financiera a la XX INCOSAI

Detalle de algunas actividades:

Año 2009

23 al 24 de Abril: VII Reunión de la COMTEMA en Argentina

Análisis y aprobación final del Plan de trabajo 2009/2011

Elección nueva presidencia de la COMTEMA, se elige al Dr. Oscar Lamberto Auditor General de la Nación Argentina

Mayo de 2009: se retoma revisión Sitio Web

Agosto-Septiembre: se realiza la ronda de consultas y aportes a la Propuesta Inicial sobre la Ponencia Base de la COMTEMA, para el Tema 4 la XIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS

5 al 10 de Octubre: presentación de la Ponencia Base "Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable : Los Desafíos del Cambio Climático y el Desarrollo Energético para la EFS de la Región", en la XIX Asamblea General Ordinaria de la OLACEFS, realizada en Paraguay.

26 al 28 de Agosto: primera reunión de planificación Auditoría en Cooperación sobre Cambio Climático en Brasil.

30 de Septiembre: visita del Secretario del Bufete Directivo de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana. Solicitud de asistencia técnica y cooperación para su EFS.

Noviembre: presentación a las autoridades correspondientes el Documento "Tesis Nacional de la Auditoría General de la Nación" como aporte a la XX Asamblea

General INCOSAI-Sudáfrica de noviembre 2010, que incluye una propuesta de asistencia técnica y financiera referida al cambio climático, para las EFS de los países en desarrollo.

Año 2010

1 de Febrero: se acuerda realizar en Colombia de la VIII Reunión Ordinaria de la COMTEMA en fecha a confirmar

10 de Febrero: finalización y distribución del nuevo Protocolo de Administración del sitio web.

16 de Febrero: distribución de material de capacitación de la WGEA-INTOSAI.

6 al 10 de Marzo: realización del Seminario sobre Observatorios de Control Fiscal para la Sostenibilidad del Sistema Acuífero Guaraní y la Amazonia, en Bogotá, Colombia.

15 al 17 de Marzo 2º Reunión Auditoría Conjunta sobre Cambio Climático, de la COMTEMA, realizada en Buenos Aires, Argentina.

4) Conclusiones y Recomendaciones

Las principales líneas de fortalecimiento relevadas son las siguientes:

1. Difundir y promover la misión y objetivos de la Comisión y consolidar el uso del Reglamento Interno entre todas las EFS miembros.
2. Fortalecer los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre las EFS miembros.
3. Reforzar las actividades de capacitación en las EFS miembros.
4. Promover la elaboración de lineamientos metodológicos de auditoría de gestión ambiental que cubran todo el proceso (planificación, ejecución y comunicación de resultados), y definan criterios de evaluación uniformes para todas las EFS-OLACEFS, en cuanto a eficiencia, eficacia, economía, y calidad de la auditoría.
5. Profundizar la vinculación con el Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI (WGEA).
6. Obtener fuentes de asistencia técnica y financiera para el funcionamiento de la Comisión.

5) Presupuesto 2011

Concepto	Cant	Costo Unitario U\$D	SubTotal U\$D
REUNIONES PRESENCIALES			
Ordinaria (IX Reunión COMTEMA)	1	3.000,00	3.000,00
Técnicas, Auditorías Coordinadas, etc	3	3.000,00	9.000,00
REUNIONES VIRTUALES			
Alquiler sala videoconferencia (1)	24	500,00	12.000,00
PUBLICACIONES			
Informe Conjunto Audit. Coord. Cambio Climático (2)	2.000		10.000,00
Otras Publicaciones	1.000		6.000,00
CAPACITACIONES			
Gastos de organización por la sede (no incluye costo de docentes, ni material didáctico, etc)	2	3.000,00	6.000,00
OTROS			
Gastos de Administración Y Representación			10.000,00
TOTAL			56.000,00

(1) U\$D 500 salón por 4 hs, 8 sedes simultáneas, 3 reuniones

(2) Publicación: 60 pag, A4, todo color, tapa 170gr, hoja 90gr ilustración, encuadernación con broche

ANEXOS

ANEXO I: MINUTA VII Reunión de la COMTEMA



MINUTA

VII Reunión de la COMTEMA

Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente de la OLACEFS

FECHA: 23 y 24 de abril de 2009

SEDE: Auditoría General de la Nación, Buenos Aires, Argentina

OBJETIVOS A CUMPLIR EN LA REUNIÓN:

Análisis y aprobación final del Plan de Trabajo 2009/2011
Elección nueva presidencia de la COMTEMA

FORMATO DE LA REUNIÓN:

Mensajes de autoridades de la EFS anfitriona, la COMTEMA, la OLACEFS, y la INTOSAI; conferencias técnico-científicas (tema: cambio climático); informes de la EFS coordinadoras de cada grupo de trabajo de la COMTEMA; discusión y aprobación del Plan de Trabajo 2009-2011; definición de próximas reuniones; presentación de auditorías ambientales de las EFS miembros; acto de elección de nuevas autoridades; y palabras de cierre por la nueva presidencia.

1. MENSAJE DE AUTORIDADES

Mensaje de bienvenida del Doctor Leandro Despouy, presidente de la Auditoría General e la Nación (AGN) de la República Argentina, EFS anfitriona.

Mensaje de la Presidencia de la COMTEMA, Rafael Lopes Torres, representante de la EFS de Brasil.

Mensaje de la Presidencia de OLACEFS, José Gregorio Manga Certain, representante de la EFS de Colombia.

Mensaje de la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente de la INTOSAI – Kairi Raudsepp, representante de la EFS de Estonia.

2. CONFERENCIA: CAMBIO CLIMATICO

Conferencia del Dr. Nazareno Castillo Marín, Director de Cambio Climático de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación Argentina.

Contribución al eje del Plan de Trabajo 2009/2011 y auditoría en cooperación, cuyo tema es Cambio Climático.

Temario de la Conferencia:

- 1- Causas e Impactos del Cambio Climático
- 2- Medidas de respuesta
- 3- Negociación internacional
- 4- Emisiones de GEI¹ en Argentina
- 5- La acción en mitigación y adaptación
- 6- Reflexión y conclusiones
- 7- Auditorías en cambio climático

Algunos aspectos relevantes de la presentación:

2: Medidas de respuesta

Las medidas de respuesta de los gobiernos frente al cambio climático se resumen en:

- **Medidas de mitigación:** que apuntan a las causas de la problemática es decir la emisión de gases efecto invernadero. Incluyen las acciones que promueven la **reducción de emisiones** o la **captura del dióxido de carbono** ya emitido.
- **Medidas de adaptación:** que apuntan a **minimizar los impactos** negativos del cambio climático y **aprovechar las oportunidades** que surjan a partir del mismo.

7: Auditorías en cambio climático

Para determinar si un país está siendo exitoso en sus políticas de cambio climático considerar:

- **Seguir la evolución de indicadores cuantitativos:** número de proyectos MDL², volumen de emisiones, eficiencia energética, financiamiento orientado a acciones en la temática, etc.
- **Registrar acciones cualitativamente:** base de datos de proyectos/programas/medidas con impacto en emisiones de GEI y en la capacidad de adaptación

Considerar especialmente que esta **problemática es transversal** a muchos sectores y que por lo tanto las medidas de respuesta también son del tipo multi-sectorial. *Por ello sería de utilidad una **auditoría transversal** de las mismas, pues auditar solamente un aspecto u organismo (ej. el encargado de la gestión ambiental), no reflejará la verdadera gestión de gobierno respecto del Cambio Climático, ya que esta se ejecuta a través de múltiples organismos y sectores.*

¹ GEI: Gases de Efecto Invernadero

² MDL: Mecanismo de Desarrollo Limpio

3. PLAN DEL WGEA-INTOSAI 2008/2010

Presentación del plan de trabajo 2008/2010 del WGEA (Grupo de Trabajo sobre Auditoría del Medio Ambiente) de la INTOSAI.

Temario de la presentación:

1. Plan de Trabajo: actividades actuales
2. Diseño del Plan de Trabajo
3. Implementación de los Proyectos
4. Expectativas sobre las Regiones

Algunos aspectos relevantes de la presentación:

1. Plan de Trabajo

- Tema Central – **Cambio Climático**
- Objetivos Principales:
 - Multiplicar las **guías metodológicas** disponibles para las EFS
 - Facilitar las **auditorías conjuntas, coordinadas y concurrentes**
 - Fomentar la difusión de **información, el intercambio y la formación**
 - Incrementar la **cooperación** entre el WGEA y las organizaciones internacionales
 - Asegurar la **efectiva gobernanza en curso** del WGEA

1.1. Guías Metodológicas

- Desarrollar guías metodológicas de auditoría sobre:
 - **Cambio climático** (Noruega)
 - **Energía sostenible** (República Checa)
 - **Bosques** (Indonesia)
 - **Minerales y minería** (Tanzania)
 - **Pesquerías** (Sudáfrica)
- ❖ Estatus: los borradores de las guías estarán sujetos a revisión y aprobación durante la 8ª reunión del Comité Directivo en Bali en agosto de 2009. Los proyectos finales se espera sean aprobada por el Grupo de Trabajo en junio de 2010 durante el WG13 y presentado en INCOSAI XX, en noviembre de 2010.

1.2. Auditorías en Cooperación

La representante del WGEA-INTOSAI mencionó la existencia del documento: *“Cooperación Entre Entidades Fiscalizadoras Superiores - Recomendaciones y Ejemplos para Auditorías en Cooperación (INTOSAI-WGEA, 2007)”* donde se describen las características de los diferentes tipos de Auditoría en Cooperación, y que se transcriben a continuación:

Característica	Tipo de Auditoría		
	Conjunta	Coordinada	Concurrente o Paralela
Equipo	Equipo de auditoría conjunto	Equipo de auditoría nacional por EFS con alguna estructura de coordinación	Equipo de auditoría nacional por EFS
Enfoque (alcance, temas métodos)	Idéntico para todas las EFS participantes	Coordinados o armonizados en algún grado, pero pueden ser diferentes entre EFS	Elegido independientemente por cada EFS
Reporte	Reporte conjunto de auditoría, único	Reporte nacional por cada EFS y reporte conjunto adicional	Solo reportes nacionales

4. Expectativas sobre las Regiones

- **Auditorías regionales coordinadas**, en temas seleccionados.
- Ayudar al WGEA con la **6ª encuesta anual** de Auditoría Ambiental y su recolección de datos.
- Proporcionar **información de contacto actualizada**.
- **Señalar necesidades e intereses regionales** para incluir en el Plan de Trabajo del próximo período INTOSAI-WGEA

- Compartir las **experiencias y mejores prácticas** regionales
- **Promover las guías existentes** del WGEA y su **sitio web** (ej. colocando links hacia este sitio)
- Confeccionar **informes regionales de progreso** para reuniones del WGEA
- Ayudar a **traducir las guías metodológicas** del WGEA

4. PLAN DE TRABAJO: INFORMES Y DISCUSIÓN

En el transcurso del evento se hizo un exhaustivo análisis de los cinco capítulos que lo componen y que se detalla más abajo.

Comunicación descentralizada: así mismo se acordó que para agilizar la ejecución y seguimiento de las acciones del plan de trabajo, el país responsable de su coordinación se comunicará en forma directa con las otras EFS involucradas, enviando copia de la misma a la presidencia de la COMTEMA a los fines de mantener la integridad y coordinación del grupo de trabajo regional.

Capítulo I: Auditorías Ambientales en Cooperación

1. Cambio Climático

EFS Responsable: Brasil. En virtud de la ausencia de Venezuela, coordinador original de este tema, se designó a Brasil como nuevo coordinador.

Nueva propuesta: Argentina propuso que dentro del tema Cambio Climático se incorpore el ítem “Matriz Energética Sustentable: reducción de GEI (Gases Efecto Invernadero)”.

Compromiso de las EFS del COMTEMA: los asistentes firmaron un compromiso (a confirmar por cada EFS) de participar de la auditoría de Cambio Climático de acuerdo a las directrices que se establezcan en la primer reunión de coordinación.

Elección por cada EFS de un tema que afecte al Cambio Climático: cada miembro del COMTEMA optará por un tema de acuerdo a estos criterios:

- la mayor relevancia del problema en su país y
- las posibilidades de ejecutar dicho tema en una auditoría en cooperación sobre cuestiones transfronterizas.
- El TCU (Brasil) está a cargo de recibir la información.

Diseño de la auditoría: con los países participantes de la auditoría en coordinación de cambio climático.

Interés de las autoridades nacionales: la auditoría en cooperación debe ser consensuada con las autoridades nacionales de cada uno de los países de las EFS para que los temas sean de interés nacional y para que cada EFS pueda hacer su seguimiento.

Redacción del Informe Final: estará a cargo de todos los miembros del COMTEMA.

Fechas de reunión propuestas:

1. Diseño de Objetivos: **Agosto 2009 en Brasilia, Brasil**
2. Antes de ejecución, para consensuar las tareas: **Febrero 2010**
3. Después de ejecución de las tareas, para organizar el Informe Final Conjunto: **Fines 2010**

Se acordó que en esos encuentros deberá estar presente por lo menos un miembro de los equipos de auditoría de cada país que participarán; de preferencia el coordinador del equipo de auditoría del país.

Con relación a los países que no estuvieron en la reunión, Brasil enviará una carta solicitando manifestación acerca del interés de esas EFS en participar de la auditoría.

Se les solicitó a los representantes que al regresar a sus respectivos países, ya iniciasen el proceso de discusión de subtemas en el que estuviesen interesados en auditar, así como también pensasen en las personas que podrán integrar los equipos.

2. Amazonas

EFS Responsable: Colombia

Nueva Auditoría de Cooperación: Colombia propone la realización de una auditoría en cooperación sobre la temática del Amazonas, para los países con territorio en dicha región.

La coordinación de dicha auditoría quedó a cargo de Colombia, quién propuso los siguientes plazos tentativos:

1. Diseño de Objetivos: **Julio 2009 en Bogotá, Colombia**
2. Antes de ejecución, para consensuar las tareas: **Principios 2010**
3. Después de ejecución de las tareas, para organizar el Informe Final Conjunto: **Fines 2010**

Colombia resaltó que hay recursos financieros de la Eurosocial para costear el viaje de los auditores a Colombia en esa fecha.

Colombia, como coordinadora de la actividad, se comprometió a enviar correspondencia a Brasil y Perú requiriendo la manifestación de la autoridad máxima de la institución confirmando la participación en la auditoría. Así como a enviar a los demás países de la región amazónica, correspondencia para que manifiesten su interés en participar en la auditoría.

Temas: Brasil mencionó la posibilidad de participar con los temas Biodiversidad, Tráfico de especies y Degradación. Se mencionó la posibilidad de incluir otros como el Tratado de cooperación Amazónica, etc.

Capítulo II: Documentos

1. Guías de Auditoría Ambiental

EFS Responsable: Colombia.

Guías Existentes: cada país contribuirá con las guías que posea sobre Auditoría Ambiental en general, o sobre aspectos específicos de la misma como Recursos Hídricos, Biodiversidad, Cambio Climático, etc.

Plazos:

Hacia **junio 2009**, comenzaría el relevamiento de las guías metodológicas **existentes**, para lo cual cada país miembro remitirá las que actualmente posee. Hacia **junio de 2010** estarían compiladas las guías existentes y se produciría un **informe preliminar** sobre las conclusiones del relevamiento.

Diciembre 2010 se presentaría la **propuesta de Guía Metodológica** para Auditorías Ambientales de la región.

A **principios de 2011** sería **aprobada** la versión final.

Nuevos procedimientos: en la elaboración de las guías, metodologías, etc. que se realicen, será de gran utilidad la nueva **Página Web** del COMTEMA, en la que se propone incorporar toda la información pertinente que posea cada EFS.

2. Traducción Documentos del WGEA de INTOSAI

EFS Responsable: Paraguay.

Compromisos anteriores: Argentina y Perú informan que tradujeron del inglés al castellano los documentos pactados.

Compromisos futuros: según informó la representante del WGEA-INTOSAI, hacia **Junio 2010** estarían listos los borradores finales de sus 5 (cinco) nuevas Guías Metodológicas: cambio climático, energía sustentable, bosques, minerales y minería, pesquerías. El Paraguay se ratificó en su compromiso de gestionar las traducciones de los documentos de la WGEA-INTOSAI, al respecto la Argentina se compromete a la traducción de 2 de ellas y Panamá 1.

Capítulo III: Entrenamiento y Capacitación

EFS Responsable: Perú.

Plan de Capacitación: Perú presentó una propuesta (ver Anexo II**) de los cursos a dictar durante los próximos 3 años. Hacia el **15 de mayo de 2009**, cada EFS involucrada debería confirmar que será sede del curso correspondiente.

Propuesta Argentina la AGN sugirió - sujeto a confirmación - que en el primer semestre de 2011 podría dar un Curso de Especialización en Auditoría del Agua.

Cursos para personal con experiencia: los temas serían

- Auditoría de Cooperación (sede posible **Colombia 2009**) de Biodiversidad (sede posible **Paraguay 2010**), Brasil destacó que ya tiene un curso preparado, que fue dado en Doha y que el representante de México quedó en promoverlo en lengua española. Perú quedó en confirmar con México sobre esta disponibilidad.
- del Agua (sede posible **Argentina 2011**),

Cursos para personal sin experiencia: los temas serían

- Estrategias de Adaptación al Cambio Climático (sede **confirmada Brasil 2009**, previa a reunión objetivos Cambio Climático).
- Auditoría de Gestión Ambiental (sede posible **Perú o Panamá 2009**),
- A ellos habría que agregar 2 cursos virtuales de Auditoría de Gestión Ambiental.

En relación a los cursos virtuales (acciones 8 y 9), Perú se comprometió a promoverlos.

Fue acordado que quedará a cargo de la Presidencia de la Comisión buscar apoyo financiero en los organismos internacionales. Sin embargo, Colombia se propuso a contribuir consultando al BIRD con respecto a la posibilidad de financiamiento para la realización de las auditorías coordinadas.

Capítulo IV: Intercambio de Informaciones

EFS Responsable: Colombia.

Producto: la Contraloría de Colombia cumplió con el desarrollo de la **Página Web** de la COMTEMA.

Compromisos: la Contraloría de Colombia se encargará del alojamiento y mantenimiento general del sitio. Entregó una clave a cada miembro con la que tendrán acceso a la actualización del material de la página. **Cada EFS del COMTEMA se compromete a subir** los trabajos de auditoría u otra información que considere conveniente, haciéndose responsable por su contenido, ya que la Contraloría de Colombia no va a realizar control de calidad sobre los mismos.

Capítulo V: Asistencia y Cooperación Técnica y Financiera

Se mencionó la posibilidad de explorar en distintos organismos internacionales las posibilidades de financiación para las tareas del Grupo.

Colombia destacó el hecho de que el BID tiene un área especializada en Medio Ambiente.

Explorar las posibles fuentes de financiamiento en cada país miembro.

5. AUDITORIAS AMBIENTALES: PRESENTACION DE CASOS

Se presentaron trabajos de auditoría ambiental realizados por las EFS asistentes: **

Argentina: Auditoría Ambiental de las Bases Antárticas de la República Argentina.

Brasil Auditorías Ambientales 2008: Amazonia, Cambio Climático, y Documento de Origen Forestal.

Colombia: Auditoría en Cooperación con Perú, Río Putumayo.

Paraguay: Metodología de Verificación Técnica Específica, procedimiento de control rápido.

6. ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Argentina es electa para la Presidencia del COMTEMA

El último tema en la Agenda fue la elección de la Presidencia de la COMTEMA en virtud de la finalización del mandato anterior, ejercido por la EFS de Brasil. De común acuerdo y por unanimidad de todos los miembros presentes, fue designada la EFS de Argentina, representada en este acto por el Auditor General Dr. Oscar Lamberto, para ejercer este cargo por el próximo período de tres años.

7. PALABRAS DE CIERRE POR LA NUEVA PRESIDENCIA

“LA ECONOMÍA ES UN SUBSISTEMA DE LA ECOLOGÍA”

El Dr. Lamberto³ abogó por la integración entre economía y ecología, la sustentabilidad ambiental, y el trabajo en equipo; al asumir la presidencia de la COMTEMA⁴ en representación de la AGN⁵ de la Rep. Argentina. **

³ Dr. Oscar Lamberto: economista, electo varias veces Diputado y Senador Nacional, actualmente uno de los siete Auditores Generales del cuerpo colegiado que dirige la AGN Argentina.

Colombia se propuso a ser sede de la próxima reunión de la Comtema, prevista para abril de 2010.

⁴ COMTEMA: Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente, organismo perteneciente a la OLACEFS: Organización Latino Americana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores.

⁵ AGN: Auditoría General de la Nación, la Entidad Fiscalizadora Superior de la República Argentina.

ANEXO II: PLAN DE TRABAJO 2009/2011



COMTEMA

Comisión Técnica Especial del Medio Ambiente

**PLAN DE TRABAJO
2009/2011**

**DESARROLLO
DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL
EN LOS PAÍSES MIEMBROS DE
OLACEFS**

INTRODUCCIÓN

Proponemos considerar como eje central de las acciones del Plan de Trabajo 2009/2011 el tema **Cambios Climáticos**.

Para eso, proponemos dar enfoque, de manera prioritaria, los siguientes temas:

- Protección, uso y manejo de **florestas**
- Protección, uso y manejo de **recursos hídricos**
- Protección, uso y manejo de la **biodiversidad**
- **Matriz Energética Sustentable**: reducción de GEI (Gases Efecto Invernadero)

Los países de América Latina, en general, presentan particularidades que son comunes a todos ellos, especialmente en lo que se refiere al tema sobre medio ambiente. Así, consideramos importante mantener la propuesta de realización de auditorías en cooperación en el Plan de Trabajo 2006-2008.

PLAN DE TRABAJO 2009/2011

1. DESARROLLO DE AUDITORÍAS AMBIENTALES EN COOPERACIÓN

PRODUCTOS	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.1. Auditorías en cooperación por las EFS de la región sobre cuestiones transfronterizas.	<p>1.1.1. Cambio Climático: promover el diseño y ejecución de auditorías en cooperación en este tema principalmente sobre los temas identificados como de interés regional, mencionados en la estrategia. (Diferentes equipos de trabajo, coordinación para establecer objetivos generales de la auditoría; objetivos específicos e informes independientes por cada EFS de acuerdo a su propia normativa; y un reporte conjunto adicional final)</p> <p><u>Mitigación: reducir emisión y aumentar captura de GEI*</u> Matriz Energética Sustentable: reducción de GEI* Protección, uso y manejo de florestas.</p> <p><u>Adaptación: minimizar impacto, aprovechar oportunidad</u> Protección, uso y manejo de recursos hídricos Protección, uso y manejo de la biodiversidad. Ordenamiento territorial</p> <p>*GEI: Gases de Efecto Invernadero</p>	Brasil – Coord. Argentina Colombia El Salvador México Panamá Paraguay Perú	3 reuniones: 1. Objetivos Ago 2009 2. PreComienzo Feb 2010 3. PreInforme Fines 2010
	1.1.2. Auditoría del Amazonas : a realizarse de manera similar a la de cambio climático.	Colombia –Coord Brasil (Se invitará a los restantes países de la región Amazónica)	3 reuniones: 1. Objetivos Jul 2009 2. PreComienzo Ppios 2010 3. PreInforme Fines 2010

2. DOCUMENTOS

PRODUCTOS	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
2.1. Guías temáticas de auditorías ambientales.	Establecer procedimientos de auditoría ambiental en temas específicos que posibiliten la delineación o la selección de métodos, indicadores, modelos de comparación y técnicas de obtención de evidencias y evaluación, y seguimiento de los resultados de las auditorías.	Colombia –Coord	- Junio 2009 comienza relevamiento - Junio 2010 informe preliminar - Dic 2010 propuesta - Ppios 2011 aprobación
2.2. Traducción de los documentos elaborados por el WGEA sobre Auditorías Ambientales	Promover la traducción, del inglés para el español y portugués, de los documentos elaborados por el WGEA sobre el tema Auditoría Ambiental.	Paraguay – Coord Argentina Panamá	- Junio 2010 comienza traducción de 5 guías

3. ENTRENAMIENTO Y CAPACITACIÓN

PRODUCTOS	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
3.1. Auditores capacitados y entrenados en auditoría ambiental	3.1.1. Preparar y desarrollar cursos a distancia y/o presenciales cuyo contenido comprenda especialmente los aspectos específicos de interés regional relativos al medio ambiente. 3.1.2. Promover seminarios con la participación de expertos en temas ambientales que trabajen en cada una de las EFS para diseminación de conocimientos. 3.1.3. Estimular la utilización de las guías que sean adoptadas por la Comisión. 3.1.4. Promover oficinas de trabajo sobre las guías de la Intosai. 3.1.5. Incluir seminarios técnicos durante los encuentros de la comisión. 3.1.6. Promover el entrenamiento en biodiversidad.	Perú – Coord.	15 mayo 2009 confirmar cada sede de cursos propuestos Confirmada: Agosto 2009 Brasil, Cambio Climático

4. INTERCAMBIO DE INFORMACIONES

PRODUCTOS	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
4.1. Banco de	4.1.1. Coordinar la manutención y actualización del	Colombia – Coord.	

Información fortalecido sobre temas de interés de la Comisión.	sitio de la Comtema. 4.1.2. Centralizar el material recopilado en la página de la Comisión y solicitar su divulgación en otros medios de comunicación de la OLACEFS. 4.1.3. Establecer una rutina de comunicación entre los técnicos que trabajan en auditoría ambiental en las EFS miembros. 4.1.4. Revisión y actualización de la información existente en la página de la Comisión.		
	4.1.5. Enviar a la EFS coordinadora los informes de auditorías ambientales y artículos realizados por los miembros de las EFS sobre materia relativa al medio ambiente	Todos los países	

5. ASISTENCIA Y COOPERACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA

PRODUCTOS	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
5.1. Asistencia y cooperación técnica y financiera obtenida para la ejecución de tareas de la Comisión.	5.1.1. Identificar y hacer uso de mecanismos de asistencia y cooperación técnica y financiera para la ejecución de tareas de la Comisión (por ejemplo, pasantías, intercambio de profesionales, etc.)	EFS Coordinadora	

**ANEXO III: SEGUIMIENTO PLAN DE TRABAJO presentado
a CD OLACEFS, Octubre 2009**

**Organización Latinoamericana y del Caribe de
Entidades Fiscalizadoras Superiores
OLACEFS**

**Comisión Técnica Especial
De Medio Ambiente
COMTEMA**

**Seguimiento del Plan de Trabajo
y Presupuesto 2010**



**Presidencia de la COMTEMA:
Auditoría General de la Nación
República Argentina**

PRESENTACIÓN

La Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA) fue creada en noviembre de 1998, durante la VIII Asamblea General Ordinaria de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS). Su misión es contribuir al desarrollo de auditorías ambientales por las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) miembros de la OLACEFS, promoviendo el control de la gestión ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de las EFS de la Organización.

La Comisión está formada por las siguientes EFS: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, El Salvador, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú y Venezuela.

En los siguientes apartados se detalla el Plan Anual de Trabajo de la COMTEMA para el año 2010 de acuerdo con los contenidos del Plan de Trabajo 2009-2011 y con los lineamientos establecidos en la Guía para la elaboración de Planes de Trabajo de los Órganos Integrantes de la OLACEFS⁶.

⁶ Guía para la Elaboración de Planes de Trabajo de los Órganos Integrantes de la OLACEFS. Sistema de seguimiento de los Planes Anuales de Trabajo de la Presidencia, Secretaría Ejecutiva, los Comités y las Comisiones. Corte de Cuentas de la República de El Salvador. San Salvador, Marzo 2007.

DIAGNÓSTICO

1) Definición de la Problemática Histórica

La COMTEMA fue coordinada por Brasil desde su creación hasta abril de 2009, ocasión en que la Argentina asumió la presidencia de la Comisión.

En el período 1998- septiembre de 2009, se han realizado siete reuniones.

2) Resultados y Avances Logrados

A partir del Plan de Trabajo 2006-2008 de la COMTEMA, los principales avances logrados en el período 2008- septiembre de 2009 han sido:

1. Aprobación del Reglamento Interno de la Comisión (junio de 2008);
2. inicio de la traducción del material de referencia del Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI (WGEA);
3. Participación de la EFS de Brasil en el Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI (WGEA);
4. Establecimiento de mecanismos para actualización de la información de la página web de la Comisión;
5. Inicio del proceso de planificación de dos auditorías en cooperación sobre cambio climático y sobre Amazonia.

3) Análisis FODA

En el siguiente cuadro se especifican los factores internos y externos que inciden tanto positiva como negativamente en el funcionamiento de la COMTEMA. Los factores internos corresponden a las fortalezas y debilidades; los factores externos a las oportunidades y amenazas.

FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ol style="list-style-type: none">1. Similitud en los mandatos de las EFS en lo referido al alcance del control de gestión ambiental.2. Autonomía en la capacidad de planificación y gestión de las EFS en temas de control de gestión ambiental.3. Conocimientos y experiencias especializados en temas ambientales.4. Existencia de sitio de internet propio de la Comisión.5. Existencia de Reglamento Interno de la Comisión	<ol style="list-style-type: none">1. Insuficiente personal dedicado a las actividades de COMTEMA en cada EFS.2. Rotación dentro de cada EFS del personal que integra los distintos grupos de trabajo de la Comisión.3. Falta de comunicación entre las EFS miembros.4. Escasa participación de algunas EFS en las reuniones de la Comisión.5. Falta de recursos financieros para implementar el Plan de Trabajo.6. Capacidad de respuesta limitada en

<ol style="list-style-type: none"> 6. Creciente participación en intercambio de información entre las EFS miembros. 7. Antecedentes en la ejecución de auditorías en cooperación entre las EFS miembros. 8. Antecedentes en la elaboración de guías metodológicas y otros materiales de referencia por parte de las EFS miembros. 9. Conciencia sobre problemas organizacionales comunes dentro de las EFS. 10. Conciencia sobre necesidad de capacitación. 	<p>algunas EFS miembros por falta de recursos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Carencia de metodologías adecuadas y uniformes para las EFS-OLACEFS, que incluyan la identificación de las variables ambientales y la valorización económica y financiera de bienes, servicios y daños ambientales, que permitan atender oficios y solicitudes de las autoridades judiciales y otras autoridades competentes.
FACTORES EXTERNOS	
<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alto potencial para el abordaje de problemas ambientales a escala regional. 2. Intercambio de conocimientos en temas de auditoría ambiental. 3. Adquisición de capacidades a través de la vinculación con organismos de referencia específicos (WGEA-INTOSAI) y obtención de experiencias en lecciones aprendidas de otras áreas de INTOSAI 4. Intercambio de información con Organismos Ambientales (ONG), Redes Universitarias Ambientales y Redes de Profesionales en materia de Derecho Ambiental. 5. Potencial para obtener fuentes de cooperación técnica y financiera. 6. Consolidar la estructura de las Unidades de la Gestión Ambiental de las EFS de OLACEFS, a través del fortalecimiento de los procedimientos de fiscalización ambiental que promuevan el desarrollo sostenible de nuestros países. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa cultura organizacional en los países de la región. 2. Escasa vinculación con otras áreas de trabajo de OLACEFS.

4) Conclusiones y Recomendaciones del Diagnóstico

Tomando en cuenta el análisis FODA presentado en el apartado anterior, las principales líneas de acción para solucionar los problemas identificados son las siguientes:

7. Difundir y promover la misión y objetivos de la Comisión y consolidar el uso del Reglamento Interno entre todas las EFS miembros.
8. Fortalecer los mecanismos de comunicación e intercambio de información entre las EFS miembros.
9. Reforzar las actividades de capacitación en las EFS miembros.
10. Promover la elaboración de lineamientos metodológicos de auditoría de gestión ambiental que cubran todo el proceso (planificación, ejecución y comunicación de resultados), y definan criterios de evaluación uniformes para todas las EFS-OLACEFS, en cuanto a eficiencia, eficacia, economía, y calidad de la auditoría.
11. Profundizar la vinculación con el Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental de la INTOSAI (WGEA).
12. Obtener fuentes de asistencia técnica y financiera para el funcionamiento de la Comisión.

DEFINICIÓN DE OBJETIVOS Y METAS

1) Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el funcionamiento de la COMTEMA a fin de que sirva de referencia en temas de control de gestión ambiental para todas las EFS de la OLACEFS.

Objetivos Específicos

1. Desarrollar auditorías ambientales en cooperación entre los países miembros de OLACEFS.
2. Elaborar material de referencia para la ejecución de auditorías ambientales.
3. Implementar actividades de entrenamiento y capacitación en las EFS.
4. Fortalecer los mecanismos de intercambio de información entre las EFS.
5. Promover la asistencia y cooperación técnica y financiera a partir de fuentes externas.

2) Metas

Objetivo Específico 1: Desarrollar auditorías ambientales en cooperación entre los países miembros de OLACEFS.

Producto	Acción	Responsable	Plazos previstos
1.1. Auditorías en cooperación por	1.1. Diseñar y ejecutar de auditorías en	Brasil (Coord.)	▪ Agosto 2009: definición de

las EFS de la región sobre cuestiones transfronterizas.	cooperación en el tema Cambio Climático sobre temas identificados como de interés regional. (Diferentes equipos de trabajo, coordinación para establecer objetivos generales de la auditoría; informes independientes por cada EFS de acuerdo a su propia normativa; y un reporte conjunto adicional final)	Participantes: Paraguay Colombia Perú Argentina El Salvador México Panamá	Objetivos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Segundo trimestre 2010: evaluación de hallazgos. ▪ Último trimestre 2010: Preinforme.
	1.2. Auditoría de Amazonia: a realizarse de manera similar a la de cambio climático.	Colombia (Coord.) Participantes: Brasil Ecuador Perú Venezuela	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Septiembre 2009: definición de Objetivos. ▪ Primer trimestre 2010: Precomienzo. ▪ Último trimestre 2010: Preinforme

Objetivo Específico 2: Elaborar material de referencia para la ejecución de auditorías ambientales.

Producto	Acción	Responsable	Plazos previstos
2.1. Guías temáticas de auditorías ambientales.	Establecer procedimientos de auditoría ambiental en temas específicos que posibiliten la delineación de métodos, indicadores, modelos de comparación y técnicas de obtención de evidencias y evaluación, y seguimiento de los resultados de las auditorías.	Colombia (Coord.)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junio 2009: inicio de relevamiento ▪ Junio 2010 informe preliminar ▪ Diciembre 2010: propuesta ▪ Primer trimestre 2011: aprobación
2.2. Traducción de los documentos elaborados por el WGEA sobre Auditorías Ambientales	Promover la traducción, del inglés para el español y portugués, de los documentos elaborados por el WGEA sobre el tema Auditoría Ambiental.	Paraguay (Coord.) Participantes: Argentina Perú	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Junio 2010: comienza traducción de 5 guías

Objetivo Específico 3: Implementar actividades de entrenamiento y capacitación en las EFS.

Producto	Acción	Responsable	Plazos previstos
3.1. Auditores capacitados y entrenados en auditoría ambiental	1. Preparar y desarrollar cursos a distancia y/o presenciales cuyo contenido comprenda especialmente los aspectos específicos de interés regional relativos al medio ambiente.	Perú (Coord.)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 15 mayo 2009: confirmación de cursos propuestos por cada EFS
	2. Promover seminarios con la participación de expertos en temas ambientales que trabajan en cada una de las EFS para diseminación de conocimientos.		
	3. Estimular la utilización de las guías que sean adoptadas por la Comisión.		
	4. Promover oficinas de trabajo sobre las guías de la INTOSAI.		
	5. Incluir seminarios técnicos durante los encuentros de la comisión.		
	6. Promover el entrenamiento en biodiversidad.		

Objetivo Específico 4: Fortalecer los mecanismos de intercambio de información entre las EFS.

Producto	Acción	Responsable	Plazos previstos
4.1. Banco de Información fortalecido sobre temas de interés de la Comisión.	1. Coordinar el mantenimiento y actualización del sitio de COMTEMA: - Centralizar el material recopilado en la página de la Comisión y solicitar su divulgación en otros medios de comunicación de la OLACEFS. - Establecer una rutina de comunicación entre los técnicos que trabajan en auditoría ambiental en las EFS miembros. - Revisión y actualización de la información existente en la página de la Comisión.	Colombia (Coord.)	
	2. Enviar a la EFS coordinadora los informes de auditorías ambientales y	Todos los países	

	artículos realizados por los miembros de las EFS sobre materia relativa al medio ambiente		
4.2. Intercambio de experiencias obtenidas en las auditorias en cooperación.	1. Crear un link en el sitio de la Comisión para intercambio de metodologías y experiencias sobre auditorias en cooperación.	Colombia	En curso
	2. Crear una Lista de Discusión		

Objetivo Específico 5: Promover la asistencia y cooperación técnica y financiera.

Producto	Acción	Responsable	Plazos previstos
5.1. Asistencia y cooperación técnica y financiera obtenida para la ejecución de tareas de la Comisión	Identificar y hacer uso de mecanismos de asistencia y cooperación técnica y financiera para la ejecución de tareas de la Comisión (por ejemplo, pasantías, intercambio de profesionales, etc.)	EFS Coordinadora	

ANEXO IV:

Conclusiones Seminario-Taller sobre Observatorios de Control Fiscal para la Sostenibilidad del Sistema Acuífero Guaraní y la Amazonia, en Bogotá, Colombia

CRITERIOS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE OBSERVATORIOS PARA EL ANÁLISIS DE LA SOSTENIBILIDAD Y EL CONTROL FISCAL

Nota. Los criterios aquí presentados no constituyen decisiones ni recomendaciones oficiales de las delegaciones de la EFS participantes, varias de las cuales manifiestan que no cuentan con mandato para ello. Sino que se trata de un ejercicio técnico sobre cómo podrían organizarse estos observatorios, como parte del presente seminario taller.

Antecedentes:

La participación de la población no está plenamente cualificada y la población no cuenta con las herramientas y conocimiento suficiente.

No hay instrumentos suficientes para garantizar coadyuvancia en el organismo de control lo cual se puede mejorar con protocolos desde OLACEFS.

Falta información sobre las dinámicas de los ecosistemas....La información está dispersa, no hay suficiente con la información disponible de la academia.

No hay articulación suficiente con la Academia

Objetivos de un observatorio de sostenibilidad ambiental de apoyo a las EFS

Mecanismo de apoyo para mejorar la capacidad de evaluación de la gestión para las entidades de control y el fortalecimiento u orientación de la capacidad de los gestores ambientales y la sociedad en general, mediante el arreglo de información y la capacidad de cada institución para utilizar estos resultados.

Funcionalidad

Reunión, centralización y organización de de información dispersa de interés para la fiscalización ambiental y el análisis de la sostenibilidad de la región.

Mirada intersectorial e interdisciplinaria

Generación de indicadores de actualización periódica con informes de estado y tendencia

Ésta Información permitiría una mejor:

- Orientación y profundización de las tareas de investigación de la academia
- Mejor elaboración de políticas publicas

- Mejor control Fiscal

Un Observatorio permite: hacer un mapeo de actores, sistematizar para llegar a mejores soluciones, estandarizar información. Permite incidir sobre la percepción de la calidad del ambiente. Disponer de información actualizada y disponible.

Permite crear herramientas de control y generar una mirada integradora sobre el medio ambiente.

Permite hacer un análisis de tendencias e identificar las causas de las principales problemáticas.

Permite llevar la información a la opinión pública-transparencia

Una plataforma donde las entidades puedan incorporar la información obtenida sobre temas concretos

Consensuar las formas y las metodologías de observación y la priorización de las problemáticas en función de la organización de los estados

Función educativa y de capacitación para entes públicos y sociedad en general

CARACTERÍSTICAS

El Observatorio debe ser un organismo netamente técnico para reunir y organizar información con base a requerimientos específicos para poner a disposición de la EFS. En ningún momento compete ni sustituye otras instituciones.

La información no puede ser manejada por un tercero, se debe solicitar de manera unificada, se debe organizar y publicar la información y es necesario que la Contraloría tenga su sistema de información donde se incluya también los resultados del control fiscal ambiental.

La Contraloría no debe manejar la información sino hacer una evaluación de la gestión ambiental.

ORGANIZACIÓN

Como organizarlo, quien lo organiza, y quien aporta los recursos humanos y materiales?

LA RED DE OBSERVATORIOS

Organización con federalización en la estructura con generación individual de información en los países y una posterior consolidación en base a indicadores y metodologías previamente consensuados.

Los países de carácter federal, como Argentina y Brasil, deben incluir a las provincias implicadas en el área de estudio.

Se requieren trabajos para unificar los indicadores

Se requieren observatorios de carácter local.

Un observatorio ambiental en Colombia debe ser manejado bajo el SINA, SISNAM en Paraguay, CIAM Ecuador, SISNAMA Brasil, SIAMF Argentina, ANAM Panamá.

Nuevos aportes de los grupos en la sesión final los cuales serán revisados e integrados al documento para ser enviado posteriormente a los participantes a sus correos electrónicos.

Heterogeneidad de criterios en cada país de acuerdo a sus mandatos legales.
Diferencias en la asignación de recursos en lo regional lo cual incide en la dinámica de la gestión y control ambiental.

Brechas jurídicas entre niveles centrales y descentralizados y los sectores económicos

El monitoreo es insuficiente desde las autoridades competentes y por consecuencia para los entes fiscalizadores.

Participación poco cualificada que debe ser manejado por la EFS para mejorar la calidad de la información recolectada

La educación ambiental no es suficiente

Baja articulación de actores, incluida la academia y un bajo mapeo de autores

Perdida de continuidad de los proyectos y programas por los cambios de gobiernos

Restricción en el diseño de políticas de control fiscal que no discriminan territorios y poblaciones específicas para enfocar.

Objetivo generar y proveer información cualificada que permita fortalecer la capacidad de los EFS y fortalecer participación ciudadana.

Para hacerlo un mecanismo supranacional puede sobrepasar la capacidad de las EFS, se propone iniciar con un ejercicio en cada país para luego buscar articulación entre países con problemáticas o temas de interés común.

Para mejorar la gestión de la información se deben identificar inicialmente las fuentes de información en cada país y el tipo de información disponible para sustentar una evaluación de la gestión.

Revisar la forma de reglamentar la adopción del mecanismo de los observatorios si aún no está reglamentado.

Mecanismos de coordinación del nivel central y el nivel desconcentrado de los organismos de control fiscal y los requerimientos técnicos financieros y humanos para adoptar la herramienta.

Identificar en cada caso los aportes de cada actor del observatorio para determinar el alcance

Para mejorar el manejo de la información es importante evaluar la capacidad instalada actual de la institucionalidad existente para evitar la creación de nuevas estructuras o entidades para su administración.

Para la cuenca amazónica se puede iniciar la identificación de problemáticas ambientales, técnicas y administrativas del observatorio.

Mecanismos para el acceso y compartir información de los organismos multilaterales con las EFS.

Obviar la administración de a información por un tercero.

En el ámbito nacional de cada país el observatorio un elemento de control de la comunidad general y complementario y de ayuda al control fiscal ambiental por lo que las EFS deben fomentar el desarrollo de los observatorios.

Relación fuerte de la EFS y el observatorio o red de observatorios.

Definir si se va a usar información de carácter primario o información producida por el mismo observatorio.

Financiación de los observatorios

Relación de la EFS y el observatorio.

A nivel internacional se debe coordinar entre EFS el tipo de información y los mecanismos de intercambio de información en dos vías.

ANEXO V:

ACTA DE 2° REUNION, AUDITORIA COORDINADA DE CAMBIO CLIMATICO EN EL AMBITO DE LA COMTEMA

Lugar: Sala de Capacitación Auditoría General de la Nación de Argentina

Fecha: 15 al 17 de marzo de 2010

Objeto: 2ª Reunión de Trabajo – Auditoría Coordinada de Cambios Climáticos en el ámbito de la COMTEMA.

ASISTENTES

Marcelo Cardoso Soares (Brasil)
Marcos Rezende de Campos Souza (Brasil)
Federico Palacios (Paraguay)
Andrea González (Paraguay)
Eustorgio Herrera Caballero (Panamá)
José Martín Rodríguez Sánchez (Perú)
Julio Guarido (Argentina)
Andrea Gainza (Argentina)
Pablo Catalá (Argentina)
Sandra Ramos Campos (Colombia)
Ximena Ordoñez Barbosa (Colombia)
Orlando Sotelo Ávila (Colombia)
Milton Alexi Noyola C. (El Salvador)

AGENDA DE TRABAJO

1. Presentación de los principales aspectos de las auditorías en ejecución
2. Presentación de la estructura del informe conjunto del WGEA
3. Propuesta de la estructura del informe de la Auditoría en Coordinación de Cambios Climáticos en el ámbito de la COMTEMA.
4. Compromisos
5. Cronograma para consolidación e informe final
6. Mecanismos de seguimiento y monitoreo

DESARROLLO DE LA AGENDA DE TRABAJO

1. Las EFS de Argentina, Perú, El Salvador, Paraguay, Colombia y Panamá, presentaron los avances y aspectos relevantes de la auditoría ejecutada por cada EFS de la región en desarrollo de la auditoría coordinada.
2. Presentación de la Estructura del informe conjunto del WGEA – Marcelo Soares de la TCU de Brasil, presentó a los asistentes, la estructura del informe utilizado por la WGEA para el desarrollo de la auditoría sobre cambios climáticos, el cual se utilizará como base para definir la estructura del informe que consolidarán todas las EFS que participan en la auditoría coordinada.
3. Presentación de la propuesta de estructura del informe de la Auditoría en Coordinación de Cambios Climáticos en el ámbito de la COMTEMA.
- 4.

ESTRUCTURA DEL INFORME

RESUMEN EJECUTIVO

De acuerdo con los resúmenes de cada país de una o dos páginas.

- Grupo de EFS participantes, importancia de la auditoría (una o dos oraciones)
- Descripción sucinta de cambios climáticos, mitigación y adaptación (una o dos oraciones)
- Versión condensada de temas-clave, hallazgos principales, desafíos-clave y conclusiones y tópicos para consideración.

INDICE

Abreviaturas utilizadas

INTRODUCCION

- Antecedentes
- Importancia de la auditoría y públicos-clave a quien se dirige
- EFS participantes
- Alcance de la auditoría (periodo y cobertura)
- Metodología empleada (Normas INTOSAI)
- Objetivos de la auditoría
- Fuentes principales de criterios de auditoría (Marco Internacional y Ratificación en cada país)
- Contexto del cambio climático

Desarrollo del trabajo de auditoría

LÍNEAS DE INVESTIGACION PRINCIPALES (LIP)

LIP1 DETERMINAR COMPROMISOS IMPLEMENTADOS

Descripción (Sobre el tema evaluado)

Implementación y resultados por cada una de las Líneas de investigación secundarias LIS (Hallazgos)

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

LIP2 TRANSMISION DE INFORMACION RELACIONADA CON LA APLICACION

Descripción

Implementación y resultados

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

LIP3 GOBERNANZA

Descripción

Implementación y resultados por cada una de las LIS

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

LIP4 PROMOCER LA REDUCCION DE EMISIONES DE GEI Y LA GESTION SOSTENIBLE PARA LA PRESERVACION DE SUMIDEROS DE LOS GEI (MITIGACION)

Descripción

- 1) Reducción de emisiones de GEI

Implementación y resultados (de acuerdo a los objetivos propuestos)

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

2) Conservación de sumideros

Implementación y resultados (de acuerdo a los objetivos propuestos)

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

LIP5 COOPERAR EN LOS PREPARATIVOS PARA LA ADAPTACION A LOS IMPACTOS CLIMATICOS – ADAPTACION.

Descripción

Vulnerabilidad (cuatro tópicos)

Implementación, resultados y financiación (de acuerdo a los objetivos propuestos)

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

Adaptación (cuatro tópicos – zonas costeras, recurso hídrico, agricultura y protección y rehabilitación de zonas afectadas.

Implementación, resultados y financiación (de acuerdo a los objetivos propuestos)

Conclusión

Desafíos clave (Retos o recomendaciones)

Conclusiones generales de la auditoria

Desafíos regionales

Anexos (Cuadros, mapas, etc.)

- Resumen de los países (Sumario o resumen ejecutivo por cada EFS)
- Marco legal de cada EFS (atribución legal para el ejercicio del control ambiental)

Glosario (Definición de algunos términos)

5. Cronograma para revisión y consolidación de informe final por capítulos

- 30 de julio de 2010: fecha límite para entrega de informes finales de cada país (Con un periodo de gracia de dos semanas)
- 31 de agosto: socialización de los capítulos a todos los países para revisión;
- 13 de septiembre: devolver revisado el capítulo a cada país responsable con copia para coordinador y para Perú y Panamá;
- 27 de septiembre: envío de los capítulos revisados a Brasil para la consolidación y simultáneamente a Perú y Panamá para sus conclusiones;
- 4 de octubre: envío de la versión final de las conclusiones;
- 22 de octubre: envío de la versión preliminar del informe consolidado a todos los países;
- 1 de noviembre: devolución a Brasil de los comentarios del informe consolidado;
- 10 de noviembre: versión final del informe consolidado;
- 17 de noviembre: diagramación del informe consolidado para impresión;
- 10 de diciembre: informe consolidado publicado.-

6. Mecanismos para seguimiento y monitoreo de la auditoría coordinada.

Se propone a través de videoconferencia, para lo cual se indagará posibilidad que tienen cada país de acceder a esta herramienta y comunicará en un plazo no mayor de quince días al coordinador Marcelo Soares del TCU de Brasil, es decir, el 2 de abril de 2010.

Se propone una tercera reunión de trabajo para la semana comprendida entre el 14 y el 16 de septiembre de 2010. Queda pendiente confirmar con la EFS de Perú para realizar la reunión en Lima.

Se firma en Buenos Aires (Argentina), a los diecisiete (17) días del mes de marzo de 2010.

Marcelo Cardoso Soares (Brasil) Marcos Rezende de Campos Souza (Brasil)

Federico Palacios (Paraguay) Andrea González (Paraguay)

Eustorgio Herrera Caballero (Panamá) José Martín Rodríguez Sánchez (Perú)

Julio Guarido (Argentina) Andrea González (Argentina)

Pablo Catala (Argentina) Sandra Ramos Campos (Colombia)

Ximena Ordoñez Barbosa (Colombia) Orlando Sotelo Ávila (Colombia)

Milton Alexi Noyola C. (El Salvador)

Consolidación del informe final, responsables:

Las EFS consolidarán los resultados de la auditoría en cada una de las líneas de investigación acordadas en la mesa de trabajo:

- Sumario (Resumen) Ejecutivo e introducción – EFS Brasil
- Línea 1: Compromisos implementados – EFS Paraguay
- Líneas 2 y 3: Transmisión de la información y Gobernanza – EFS El Salvador
- Líneas 4: Mitigación – EFS Argentina
- Línea 5: Adaptación – EFS Colombia
- Conclusiones – Desafíos Regionales – EFS Perú y EFS Panamá

En caso que cualquier país tenga dificultades para cumplir los compromisos asumidos será reemplazado por los siguientes:

Colombia – El Salvador

Brasil – Perú y Panamá

Argentina – Paraguay

Perú – Argentina

Paraguay – Brasil

El Salvador – Colombia